



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
“ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 212/2026** referente a la **“ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **04-059-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **20 de abril de 2026** se publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“LA LEY”**).

2. El **04 de mayo de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**).

3. El **08 de mayo de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **“LA LEY”**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del **Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración**.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **“LA LEY”**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.**
- **CREATIVA LEVENTOPH S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **A UN SOLO PROVEEDOR**, utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
"ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. • CREATIVA LEVENTOPH S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental, el cual se encuentra plasmado en el **Anexo número 01**, concluyendo, que los licitantes **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V** y **CREATIVA LEVENTOPH S.A. DE C.V.**, son declarados **solventes documentalmente**.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de la Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **050/412/2026** validado por **Iván Rodríguez Arteaga** en su carácter de **Titular del Área de Gestión Estratégica de Educación Media Superior** de la **Secretaría de Educación** así como la evaluación gráfica contenida en el oficio número **OM-DP/0182/2026** validada por **Luis Humberto Uribe Rentería** en su carácter de **Jefe de Oficina de Publicaciones** de la **Secretaría General de Gobierno**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

TABLA 1. OFICIO 050/412/2026

CUMPLE TÉCNICAMENTE
• HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
• CREATIVA LEVENTOPH S.A. DE C.V. - Incumple en la experiencia al no presentar los siguientes documentos: 1. No presenta al menos un integrante del equipo de trabajo certificado como Administrador de Proyectos (PMP) titular además de no presentar documentación que compruebe la relación con el licitante dicho documento deberá estar certificado ante fedatario público. 2. No entrega una planificación metodológica del evento detallada, que incluya diagrama de flujo del proceso operativo del evento, programa general con el



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
“ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

cronograma de las actividades de cada fase del proceso, asegurando la coherencia y viabilidad, de acuerdo al servicio solicitado.

3. No presenta copia simple para cotejo del certificado ISO 9001:2015 de cumplimiento con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015.
4. No presenta original o copia certificada ante notario publico así como copia simple para cotejo de la carta de validación de cumplimiento de practicas alineadas con el ISO 10001:2018 el cual debió de estar vigente a nombre del licitante.
5. No Presenta su Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).
6. No garantiza que la sede propuesta estará disponible para las fechas del evento ya que no presenta documento emitido por el establecimiento propuesto donde se visualice el bloqueo de fecha solicitada.

TABLA 2. OFICIO OM-DP/0182/2026

CUMPLE TÉCNICAMENTE
HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
- CREATIVA LEVENTOPH S.A. DE C.V. - No presenta Validación de productos gráficos.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el licitante **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario del licitante **CREATIVA LEVENTOPH S.A. DE C.V.**, quien **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas, razón por la cual su propuesta se desecha al ser insolvente técnicamente.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por el licitante **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.**, representado en el **ANEXO 3** del presente fallo, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos por el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, en relación al precio promedio determinado en el estudio de mercado del presente proceso licitatorio, además de resultar evidente que al ser la única propuesta económica solvente, su precio ofertado resulta ser el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binario.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
"ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo y 67 numeral 1 fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la Licitación Pública Local **LPL 212/2026** referente a la "ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN" al licitante denominado **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO** por la cantidad de **\$1,395,000.00 (un millón trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**. I.V.A. incluido.

Se hace constar que el proveedor solicita el 50% de anticipo.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar el monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	SERVICIO	Evento Integral denominado: "Reto STEAM Jalisco 2026".

Segundo. Se manifiesta que el precio total del servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 212/2026

"ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"

Sin Concurrencia del Comité

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", los contratos y las órdenes de compra deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, los proveedores adjudicados deberán presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **21 de mayo de 2026**.

Elaboró: Maria Guadalupe Silva Cortes.

Cargo: Administrativo Especializado.

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.

DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

Trinidad

IVÁN RODRÍGUEZ ARTEAGA

TITULAR DEL ÁREA DE GESTIÓN ESTRATEGICA DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
"ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

N.	DOCUMENTOS	HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.	CREATIVA LEVENTOPH S.A. DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11. MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los licitantes **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.** y **CREATIVA LEVENTOPH S.A. DE C.V.** son solventes documentalmente.

Responsable: Maria Guadalupe Silva Cortes.

Cargo: Administrativo Especializado.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
"ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité
Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **050/412/2026** validado por **Iván Rodríguez Arteaga** en su carácter de **Titular del Área de Gestión Estratégica de Educación Media Superior** de la **Secretaría de Educación** así como la evaluación gráfica contenida en el oficio número **OM-DP/0182/2026** validada por **Luis Humberto Uribe Rentería** en su carácter de **Jefe de Oficina de Publicaciones** de la **Secretaría General de Gobierno**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 212/2026** en la cual se requiere la **"ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Oficio: 050/412/2026

PROVEEDOR	Creativa Leventoph, S.A. de C.V.	HAI Experiencias, S.A. de C.V.
Obligaciones de los Participantes - Garantizar que el servicio solicitado se otorgue en tiempo y forma, con calidad, diligencia y personal calificado, a efecto de cumplir con todas las especificaciones requeridas en este anexo. - Atender cualquier imprevisto que surja durante el evento integral	Si cumple	Si cumple
Obligaciones del Proveedor ganador asignado: - Solicitar a la SEMS los diseños requeridos de cada uno de los artículos promocionales y lonas para su validación en la Dirección de Publicaciones. Garantizar por escrito la reposición de los impresos en caso de defectos de producción, impresión o terminado. - Preparar los alimentos con productos frescos, con calidad e higiene, así como en la cristalería, cubiertos y utensilios que se requieran. - Realizar montaje y acomodo imagen, mobiliario y equipo de producción de audio y video un día antes del evento. - Entregar en impreso y digital las evidencias fotográficas del evento integral, esto es, evidencias del servicio realizado durante todo el evento (del foro, mobiliario, salones, centros de mesa, coffee break, comida, etc.), de igual manera evidencia fotográfica de la entrega de los artículos promocionales requeridos (playeras, sudadera, gafete, landyard, reconocimientos, lonas y artesanías), una vez concluido el evento en su totalidad. - Todo lo que se especifique en este anexo técnico debe desarrollarse con previa validación y autorización de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).	Si cumple	Si cumple
Especificaciones Técnicas Mínimas <u>PARTIDA 1:</u> 1 Servicio Evento Integral denominado: "Reto STEAM Jalisco 2026" Fecha: 28 de mayo del 2026 Lugar de evento: en Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Horario: de las 07:00 a las 20:00 horas. Contexto: Los 30 (treinta) equipos finalistas presentaran su proyecto en el escenario, frente a un jurado calificador de 7 personas; mismos que deliberaran la posición de los equipos desde el primero al trigésimo lugar. Posteriormente, después de la comida, se llevará a cabo el momento de la premiación. Se requiere que en las instalaciones del recinto cuente con escenario, equipo de iluminación, audio y video, técnicos especializados en los servicios, área exclusiva para	Si cumple	Si cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
“ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

uso de los equipos finalistas, previo a subir al escenario y al menos 5 (cinco) salones y/o espacios adicionales con las especificaciones que a continuación se especifican.		
Desglose de Requerimientos: a) Estacionamiento dentro del recinto sede con capacidad para 2,000 vehículos. b) Impresión de artículos, materiales y señalética para el evento con las validaciones correspondientes y visto bueno del área solicitante. c) Producción del evento (antes, durante y después), que incluya en la logística: i. Escenario. ii. Montaje. iii. Tendido eléctrico. iv. Servicio de Internet inalámbrico para la operación interna del evento. v. Mobiliario y equipo requerido para cada uno de los espacios y acorde a las actividades a desarrollar en él. vi. Staff calificado en cantidad necesaria para el desarrollo del evento sin contratiempos. d) Transmisión vía streaming del evento en los canales oficiales de la SEJ. e) Reconocimientos para el jurado (artesanos). f) Servicio médico con ambulancia durante el montaje, desmontaje y desarrollo del evento. g) Módulos para registro y recepción de los asistentes e integrantes de los 30 equipos finalistas. h) Espacios, mobiliario y equipo necesario para cada una de las actividades a implementar.	Si cumple	Si cumple
Primer espacio y/o salón principal. 1 (un) Salón y/o espacio principal con capacidad para aproximadamente 900 personas: - Salón y/o espacio techado, con aire acondicionado e instalaciones eléctricas necesarias para el montaje de la escenografía. En un horario de 07:00 a 20:00 horas. - Un montaje tipo auditorio con al menos 900 sillas acojinadas. - Estrado aproximado de 10 x 8 mts., con escalera en los extremos, subida y bajada, Espacio libre disponible a los costados del estrado para colocación de banners laterales de pantalla. 1 pantalla de led de 6 x 3 mts. a un pitch de 3.9, montadas a 1.50 metros de altura del piso del escenario. Con 2 banners laterales de pantalla led de 2 x 3 mts. a lado derecha y otros 2 banners laterales de pantalla led de 2 x 3 mts. a lado izquierdos, de un pitch de 3.9. 1 mesa con mantel largo color negro para colocarse al centro del escenario y en donde se pondrán los proyectos que los equipos lleven al momento de su presentación. 2 Pantallas de TV. de 60 pulgadas, inclinadas hacia el escenario que funcionarán como cronómetro y monitor de retorno. 7 sillas de oficina y una mesa de al menos 7 mts de largo con 7 contactos eléctricos y mantel negro, para el jurado. Y servicio de internet para los 7 jueces. 7 micrófonos de pedestal para los jueces con botón y luz de activación, y con cuello flexible. - Audio lineal, 6 bocinas para sonorización del escenario. - Mezcladora de audio. - Streaming de todo el evento. 3 Cámaras con tripode y camarógrafos. - Sistema de iluminación, para escenario. 1 Pódium. 1 Micrófono para el pódium. 4 micrófonos inalámbricos. - Personal: Técnicos, camarógrafos, ingenieros de video, técnicos de audio e iluminación, suficientes para el desarrollo del evento. - Un área exclusiva para 10 equipos finalistas. Se requieren para uso exclusivamente de los equipos finalistas previo a subir al escenario.	Si cumple	Si cumple

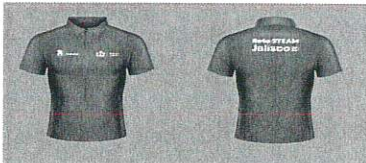


Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
“ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Segundo espacio y/o salón.1 (un) Salón y/o espacio para alimentos (box lunch y comida) con capacidad de 250 personas para: • <i>Salón, mobiliario y montaje desde las 7:00 am.</i> – Sillas acojinadas con cubierta blanca y mesas con mantel para 250 personas. – Centros de mesa para cada una. – 13 Meseros para atender a los comensales, 1 capitán y 1 maitre. (Personal que se requieren en el horario de la comida). – Cristalería y cubiertos para cada tiempo. • <i>250 Box Lunch</i> para los jueces, invitados especiales, personal staff, maestros y alumnos de los 30 equipos finalistas, que incluye: un baguette surtido de carnes frías con queso y ensalada verde, un jugo en envase de vidrio de 400 – 450 ml. varios sabores, una fruta, una galleta integral y una botella de agua de 500 ml. Deberán entregarse a las 8:00 hrs., al personal de SEMS. • <i>Comida a tres tiempos</i> para los jueces, invitados especiales, alumnos y maestros de los 30 equipos finalistas, y personal del staff, un total de 250 personas. Para servirse a las 14:30 hrs. Que incluye: – Entrada (Crema) – Plato fuerte (Proteína con guarnición, que se acordará con el proveedor, puede ser res, cerdo, pollo o pescado). – Postre (a definir con el proveedor). – Bebidas no alcohólicas. • <i>1 pantalla de al menos 6 x 3 mts.</i> con proyección a 6000 lúmenes, para visualizar la transmisión del escenario del salón principal.	Si cumple	Si cumple
Tercer espacio y/o salón. 1 (un) Salón y/o espacios para organización del personal de staff con capacidad de 50 personas. Espacio, con mesas, sillas y contactos eléctricos para conexión de impresoras y laptops e internet inalámbrico. Servicio de coffe break continuo. Coffee break: continuo de 09:00 a 15:00 horas, con mini pan, galletas finas, café de grano, fruta de temporada, verduras en vaso, frutos secos, refresco, agua embotellada de 355 ml y jugos enlatados de diversos sabores y té variados. – Adicionalmente 500 Botellas de agua de 500 ml.	Si cumple	Si cumple
Cuarto espacio y/o salón 1 (un) Salón y/o espacios para la entrega de premios a los 30 equipos finalistas. Espacio con mesas, sillas y contactos eléctricos para conexión de impresoras y laptops e internet inalámbrico.	Si cumple	Si cumple
Quinto espacio y/o salón. 1 (un) Salón y/o espacio para jueces e invitados especiales, capacidad para 15 personas con servicio de internet. • <i>1er. sección:</i> Mesas de trabajo y sillas necesarias. • <i>2da. sección:</i> Tipo lounge con sillones para 15 personas. • Servicio de coffe break continuo. Coffee break continuo, de 09:00 a 18:00 horas, con pan, galletas finas, café de grano, fruta de temporada, verduras en vaso, frutos secos, refresco y jugos enlatados de diversos sabores, agua embotellada de 355 ml y té variados.	Si cumple	Si cumple
Recepción y registro. Área para la recepción de participantes e invitados, con 5 (cinco) módulos de registro tipo octanorm y con mesas en la parte posterior para colocación de los entregables. Deben incluir vinilos impresos a color con la imagen y diseño del evento proporcionado por el área solicitante.	Si cumple	Si cumple
Video profesional. Grabación de video profesional recapitulando los momentos icónicos de todo el evento completo. Grabación en 4K de 5 min de duración en Mp4 H.264 a 10 Mbps.	Si cumple	Si cumple
2 Muro publicitario plegable.	Si cumple	Si cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
“ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Medidas: 3.06 mts. x 2.27 mts. de alto, Material: Tela sarga, Impresión: Digital a color (gran formato). Terminado: Muro Publicitario forjado con tubo de aluminio, reutilizable, conectores de plástico reemplazables, velcro en perímetro para la instalación. Impresión: Digital a color (gran formato). Mismos que se entregarán al final del evento.		
Pasajes y hospedajes. ▪ Vuelos para jueces: 2 vuelos redondos internacionales desde USA y 1 vuelo redondo nacional del interior del país. El itinerario será proporcionado en su momento por el área requirente. ▪ Hotel para jueces: 3 habitaciones de hotel 4 estrellas cercanos al recinto, por dos noches cada una con alimentos incluidos. Las fechas serán proporcionadas en su momento por el área requirente.	Si cumple	Si cumple
Características indispensables protocolo sanitario ▪ Todos los espacios que se requieren deben garantizar y mantener los entornos saludables, ventilación en espacios cerrados, sanitizar los espacios donde estarán los asistentes. ▪ Suministros de jabón, agua, un medio para secarse las manos (p. ej., toallas de papel, secador de manos), desinfectante de manos con al menos un 70% de alcohol, cestos de basura, lavabos accesibles y suministros suficientes.	Si cumple	Si cumple
Artículos y material impreso Los artículos solicitados son: para vestir el escenario e imagen del evento, los alumnos y maestros de los 30 equipos finalistas participantes, para el jurado e invitados especiales, y personal del staff que apoyará en el evento.	Si cumple	Si cumple
Playera tipo Polo Cantidad: 250 piezas. Material: 100% Algodón. Terminado: Manga corta. Tallas: Chica, mediana, grande y extra-grande. (Proporcionado por el área requirente). Impresión: Bordado digital (2 tintas, pecho/ espalda). Color: Negro. 	Si cumple	Si cumple
Landyard Cantidad: 250 piezas. Material: Cinta lanyard básica de poliéster Terminado: Con gancho metálico giratorio de acero plateado níquel. Medida: 80 cm. de largo y 1 de pulgada de ancho. Impresión: Sublimación. 	Si cumple	Si cumple
Sudadera deportiva estampada Cantidad: 50 piezas Material: 50% de algodón y 50% de poliéster. Terminado: Manga larga con cierre frontal y capucha. Medidas: Chica, mediana, grande y extra-grande. (Proporcionada por el área requirente) Impresión: Sublimación. Color: Gris. 	Si cumple	Si cumple
Playera deportiva estampada Cantidad: 250 piezas.	Si cumple	Si cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
“ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Material: 100% Poliéster. Terminado: Manga corta. Medidas: Chica, mediana, grande y extra-grande. (Proporcionada por el área requirente) Impresión: Sublimación. Color: Gris. 		
Gafete para finalistas Cantidad: 150 piezas. Material: Papel "Plastic Like" de 225 grs. Terminado: Laminado mate (frente y vuelta). Medida: 10 x 14 cms. de alto. Impresión: Digital a color (frente y vuelta). 	Si cumple	Si cumple
Gafete para STAFF Cantidad: 100 piezas. Material: Papel "Plastic Like" de 225 grs. Terminado: Laminado mate (frente y vuelta). Medida: 10 x 14 cms. de alto. Impresión: Digital a color (frente y vuelta). 	Si cumple	Si cumple
Reconocimientos Cantidad: 5 piezas Material: Vinil autoadherible mate (Antreflex). Terminado: Montado en Foam- Board de 5mm. Medida: 50 x 70 de alto. Impresión: Digital full color (frente, alta resolución). 	Si cumple	Si cumple
Muro publicitario plegable Cantidad: 2 (dos) piezas. Material: Tela sarga. Terminado: Montada en muro plegable de tubo de aluminio, reutilizable, conectores de plástico reemplazables, velcro en perímetro para la instalación. Medidas: 3.06 x 2.27 mt. de alto. Impresión: Digital Full color (frente, alta formato). Entregar las lonas con sus respectivos muros pagables.	Si cumple	Si cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
“ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

		
30 Artesanías (mediana) Escultura elaborada de cerámica inspirada en la técnica de papiroflexia, técnica antigua utilizada para crear figuras de papel doblado, tamaño mediano, medidas aproximadas 23 cm x 21 cm x 15 cm. Imagen de ejemplo. 	Si cumple	Si cumple

Experiencia – Presentar al menos un integrante del equipo de trabajo certificado como Administrador de Proyectos (PMP) titular de este. Deberá incluir en su propuesta copia simple y vigente de dicha certificación. Así mismo presentar documentación que compruebe la relación con el licitante, dicho documento deberá estar certificado ante fedatario público. – Entregar una planificación metodológica del evento detallado, que incluya diagrama de flujo del proceso operativo del evento y el programa general con el cronograma de las actividades de cada fase del proceso, asegurando la coherencia y viabilidad, de acuerdo al servicio solicitado en éste anexo técnico. – Presentar copia simple para cotejo del certificado de cumplimiento con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO-9001:2015 (Esta norma establece los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad, orientado al objeto de la presente licitación, el cual deberá estar vigente a nombre del licitante. – Presentar original o copia certificada ante notario público, así como copia simple para cotejo de la carta de validación del cumplimiento de prácticas alineadas con el ISO 10001: 2018 orientado a la satisfacción del cliente, el cual deberá estar vigente a nombre del licitante. – Presentar su Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE). – Garantizar que la sede propuesta estará disponible para las fechas del evento, para lo cual deberá presentar documento emitido por el establecimiento propuesto donde se visualice el bloqueo de fecha solicitada.	No cumple No presenta ningún documento que acredite su experiencia	Si cumple
--	---	-----------

Oficio: OM-DP/0182/2026

CANT.	DESCRIPCIÓN	HAI EXPERIENCIAS, S.A. DE C.V.	CREATIVA LEVENTOPH, S.A. DE C.V.
1	Playera tipo Polo Material: 100% algodón Impresión: Bordado digital (2 tintas, pecho/espalda) Terrminado: Manga corta Color: Negro	Si Cumple	No Cumple No presento la validación de productos gráficos
2	Lanyard Medidas: 80 cms. de largo x 1 pulg. de ancho Material: Cinta lanyard básica de poliéster Impresión: Sublimación	Si Cumple	No Cumple No presento la validación de productos gráficos



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
“ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

	Terminado: Con gancho metálico giratorio de acero plateado níquel.		
3	Sudadera deportiva estampada Material: 50% de algodón y 50% de poliéster Impresión: Sublimación Terminado: Manga larga con cierre frontal y capucha. Color: Gris	Si Cumple	No Cumple No presento la validación de productos gráficos
4	Playera deportiva estampada Material: 100% de poliéster Impresión: Sublimación Terminado: Manga corta Color: Gris	Si Cumple	No Cumple No presento la validación de productos gráficos
5	Gafete para finalistas Medidas: 10 x 14 cms. de alto Material: Papel "Plastic Like" de 225 grs. Impresión: Digital a color (frente y vuelta) Terminado: Laminado mate (frente y vuelta)	Si Cumple	No Cumple No presento la validación de productos gráficos
6	Gafete para STAFF Medidas: 10 x 14 cms. de alto Material: Papel "Plastic Like" de 225 grs. Impresión: Digital a color (frente y vuelta) Terminado: Laminado mate (frente y vuelta)	Si Cumple	No Cumple No presento la validación de productos gráficos
7	Reconocimiento Medidas: 50 x 70 cms. de alto Material: Vinil autoadherible mate Impresión: Digital Full color (fte., alta resolución) Terminado: Montado en Foam-Board 5 mm	Si Cumple	No Cumple No presento la validación de productos gráficos
8	Muro plegable Medidas: 3.06 x 2.27 mts. de alto Material: Tela Sarga Impresión: Digital Full color (fte., gran formato) Terminado: Montada en muro expandible de tubo de aluminio, reutilizable, conectores de plástico reemplazables, velcro en perímetro para la instalación	Si Cumple	No Cumple No presento la validación de productos gráficos

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V. SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas contrario al licitante **CREATIVA LEVENTOPH, S.A. DE C.V.** quien incumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, por lo que su propuesta fue desechada al ser insolvente técnicamente.

FIN DE ANEXO 2



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 212/2026
"ADQUISICIÓN DE EVENTO INTEGRAL RETO STEAM JALISCO 2026 PARA LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité
Anexo 3

Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica del único licitante que resulto solvente documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del licitante **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCION /MARCA/MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	Evento Integral denominado: "Reto STEAM Jalisco 2026" De conformidad con lo descrito en el anexo técnico de las bases.	SERVICIO	1	\$1,202,586.20	\$1,202,586.20
SUBTOTAL					\$1,202,586.20
IVA					\$192,413.80
TOTAL					\$1,395,000.00

Resolutivo 1: La propuesta económica del licitante cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del licitante **HAI EXPERIENCIAS S.A. DE C.V.**, resulta ser la única propuesta económica solvente por lo que es la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación "BINARIO".

Responsable: Maria Guadalupe Silva Cortes.

Cargo: Administrativo Especializado.

FIN DEL ANEXO 3